



COMIENZA LA SEMANA DEL CONGRESO DE DERECHO SANITARIO

RICARDO DE LORENZO: "ESTE ES EL CONGRESO DE NUESTRA MAYORÍA DE EDAD Y MADUREZ. TRATAREMOS ASUNTOS QUE AFECTAN A TODAS LAS ESPECIALIDADES SANITARIAS..."

EL CALENDARIO DICE QUE EL OTOÑO COMIENZA A FINALES DE SEPTIEMBRE. PERO EN LA SANIDAD, LO HACE UN MES DESPUÉS: LA TERCERA SEMANA DE OCTUBRE, QUE ES CUANDO DESDE HACE 18 AÑOS SE CELEBRA EL CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO, ESE FORO DE ABSOLUTA REFERENCIA QUE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA Y SOBRE TODO RICARDO DE LORENZO IMPULSAN CON DEVOCIÓN. Y POR EL QUE QUIEN ES IMPORTANTE EN LA SANIDAD HA DE PASARSE DURANTE ALGÚN MOMENTO DE SUS INTENSOS TRES DÍAS DE DEBATE. ESTE AÑO 2011, DE NUEVO TODOS LOS ÁMBITOS DEL SECTOR ENCUENTRAN EN ESTE CONGRESO SU ESPACIO. Y ADEMÁS, SE LLEGA A LA XVIII EDICIÓN, QUE ES LA DE LA MADUREZ, COMO BIEN RECUERDA R. DE LORENZO.

→ **¿Para usted la mayoría de edad es la gran noticia del Congreso este año?**

→ Evidentemente, porque es el 18º Congreso. Por lo tanto ya somos mayores de edad en número de congresos nacionales. Aunque ya habíamos pasado la veintena en cuanto a congresos. Puesto que son 18 nacionales y dos internacionales los que hemos realizado desde la fundación de la Asociación. Pero indiscutiblemente, éste es sobre todo el Congreso de nuestra mayoría de edad.

→ **¿Ayuda a su madurez mantener la sede y el esquema habitual de los debates?**

→ Sí... Y además la madurez es la integración bajo el paraguas de derecho sanitario de todas las especialidades que tienen relación con la salud y con sus normas jurídicas. Si hacemos un repaso en cuanto a los temas del Congreso, se tocan los temas jurisprudenciales médicos, los de las oficinas de farmacia y los de productos sanitarios. Y se hace una retrospectiva de la Ley General de Sanidad que afecta a todos los sectores médicos, enfermería, etc. Por lo tanto, podemos decir que en el ámbito de la salud, todas las profesiones sanitarias tienen un hueco en este Congreso.

→ **Haga un compendio de las novedades de esta edición...**

→ Hemos intentado unir la revisión en temas como la Ley G. de Sanidad, que este año cumple 25 años. Y por lo tanto hacemos un análisis desde cuatro perspectivas de los derechos de los pacientes. Con una representación de lujo moderada por Diego Murillo y una representación con ex ministros de Sanidad como Julián García Vargas, Ángeles Amador, Ana Pastor... Y junto a las revisiones de este tipo están las de normas nuevas que incluso no han llegado a ver la luz...

Por ejemplo, en la no nacida Ley de Enjuiciamiento Criminal, se analiza cómo hubiera afectado a la prueba pericial. Con ponentes como Javier Gómez de Liaño, que como magistrado en excedencia, dará la visión del abogado en el ejercicio que realiza. También Fernando de Rosa como Vicepte del Consejo General del Poder Judicial. Dos fiscales, uno del Tribunal Supremo y otro de la Audiencia Provincial de Badajoz; y el presidente de la Asociación de Valoración del Daño Corporal.

Vamos a analizar la Ley de Salud Pública viendo las principales novedades y la su incidencia en la política sanitaria. Vamos a analizar la prestación farmacéutica y su situación de crisis. Con visiones desde la perspectiva de los pacientes, la industria farmacéutica, el sector médico y las propias administraciones sanitarias. Veremos el Real Decreto Ley 9/2011, que es una reforma del régimen jurídico de los productos sanitarios y está teniendo una serie de planteamientos negociadores desde el propio sector. Y en retrospectiva, vamos a analizar la seguridad clínica de los pacientes en los 10 últimos años de su evolución. La seguridad de los pacientes siempre es fundamental y la prevención de enfermedades de transmisiones nosocomiales e infecciosas, todavía más...

Otro asunto de actualidad son los incentivos a las familias en aseguramiento sanitario. Se van a analizar las posibilidades de desgravación fiscal con figuras como el vicepresidente del Instituto de Estudios Económicos Juan Irazo, Iñaki Peralta, Teótimo Sáez, el profesor del sistema fiscal Fernando Peña y la ex consejera de Hacienda de la Comunidad de Madrid, Engracia Hidalgo.



COMIENZA LA SEMANA DEL CONGRESO DE DERECHO SANITARIO

DE LORENZO: "COMO PROGENITOR, MI MAYOR FELICIDAD ES CERRAR UN BUEN PROGRAMA Y EL "DEBUT" DE INSTITUCIONES COMO LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE DERECHO SANITARIO..."

Y vamos a tratar dos temas afectados por el nuevo código deontológico. Por un lado, los cuidados paliativos, donde se va a analizar no sólo la perspectiva desde la OMC, sino la ley de Andalucía ya en vigor. Y el proyecto de ley (que no ha visto tampoco la luz) sobre los derechos de la persona ante el trayecto final de la vida. Además, habrá una mesa de interés para los abogados sobre las demandas colectivas en el sector sanitario, que es un asunto de gran importancia. Por un lado ha desaparecido el pacto de prohibición que teníamos los abogados de cobrar a porcentaje por el resultado de un pleito y ha habido modificaciones que han permitido que la Ley de Sociedades Profesionales permita la intermediación. Porque comienzan a trasladarse a la sanidad las demandas colectivas que hemos visto, por ejemplo, en el ámbito bancario o con los retrasos de avión, que pueden afectar de forma grave y desestabilizadora al sector sanitario, especialmente a la industria.

→ Entre los "debutantes" de este año, está la Asociación Andaluza de Derecho Sanitario...

→ Esta Asociación, desde su fundación, está teniendo una actividad realmente sorprendente. No sólo participa en el Congreso como uno de los patrocinadores, sino que en este Congreso debuta la primera promoción del master del Derecho Sanitario de la Universidad CEU San Pablo. El trabajo de fin de curso son las comunicaciones libres para el próximo Congreso. Y precisamente su Presidente, Eduardo Martín Serrano, es el director de las comunicaciones libres junto con Antonio de Torres Viguera, que también es de la Asociación Andaluza y de la Asociación Nacional.

→ ¿En 18 años de congresos de qué se siente más satisfecho?

→ Como siempre se siente uno satisfecho de lo último. Y lo último es ver por fin que a lo largo del Congreso habrá una serie de alumnos del Máster que llevan su distintivo especial y que intentarán relacionarse con la gente del mundo del derecho sanitario. Y para mí eso es una realidad que he acariciado durante muchos años... También cuando cerramos el programa. Parece obvio, pero el nacimiento de un programa con tantas mesas, talleres simultáneos, debates y personalidades es un "parto" muy importante del que como progenitor me siento indiscutiblemente satisfecho al ver que se gesta. Además, se presentarán novedades bibliográficas con temas de una actualidad. Hay un libro que presenta Sonia Victoria Villa Sieiro sobre análisis jurídicos y profesionales en cuanto a los conflictos competenciales de dentistas y protésicos dentales. Y se presentan libros sobre los bancos de sangre de cordón umbilical. Es decir, realmente es una actividad la que vamos a desarrollar en estos tres días frenética. Ante la que realmente, el único problema es tener que elegir entre dos o tres mesas, que muchas veces se hacen simultáneamente.

→ ¿Continúa la "asepsia política"?; ¿va a poder inaugurarla la Ministra?

→ Esta vez, lamentablemente, ni la ministra ni tampoco José Martínez Olmos (por razones obvias) podrán acompañarnos. Por lo tanto, me temo que el Ministerio de Sanidad en esta edición no va a podernos acompañar en la inauguración. Respecto a lo que me pregunta, su periódico sabe bien que procuramos que haya una representación absolutamente aséptica desde el punto de vista político. Y hay siempre representaciones de todos los partidos y de todos los posicionamientos de tipo político. Porque de eso se trata: de dar cabida a todo lo que sea susceptible de discusión. Y por lo tanto lamentamos que la ministra no nos acompañe en la inauguración de este Congreso, que será una Mesa que este año le toca abrir el Congreso al Consejo General de Colegios de Farmacéuticos. Y por tanto en la mesa estará su Presidenta, Carmen Peña, con el vicepresidente del Colegio de Médicos de Madrid, el doctor Miguel García Alarilla. Y también la Viceconsejera Belén Prado, en cuanto que como siempre ocurre los jueves, hay Consejo de Gobierno en la Comunidad de Madrid y el consejero de Sanidad, Javier Fernández Lasquetty, muy amablemente nos ha llamado, con todo afecto, recordándonos su imposibilidad para poder acompañarnos.